



**Plataforma Intergubernamental  
Científico-normativa sobre  
Diversidad Biológica y Servicios de  
los Ecosistemas**

Distr. general  
4 de noviembre de 2014

Español  
Original: inglés

---

**Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre  
Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas**

**Tercer período de sesiones**

Bonn (Alemania), 12 a 17 de enero de 2015

Tema 5 c) del programa provisional\*

**Programa de trabajo inicial de la Plataforma: documentos de  
análisis inicial para las evaluaciones regionales, la degradación y  
restauración de la tierra y la conceptualización de los valores**

**Informe sobre el proceso de análisis inicial regional de un conjunto  
de evaluaciones regionales y subregionales (producto previsto 2 b))**

**Proyecto de informe del análisis inicial complementario para la evaluación  
regional de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para Asia  
y el Pacífico**

**Nota de la secretaría**

En el marco general del proyecto de informe del análisis inicial genérico para las evaluaciones regionales y subregionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas (IPBES/3/6/Add.1), en el anexo de la presente nota se expone el proyecto de informe del análisis inicial complementario para la evaluación regional de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para Asia y el Pacífico. Fue elaborado por el Grupo Multidisciplinario de Expertos y la Mesa sobre la base de los resultados del proceso de análisis inicial regional conjunto emprendido en respuesta a la decisión IPBES-2/5 (véase IPBES/3/6 para más información sobre el proceso). El proyecto de informe del análisis inicial complementario describe características específicas de la región de Asia y el Pacífico que deberían valorarse para que la evaluación sea pertinente desde el punto de vista normativo.

---

\* IPBES/3/1.

## Anexo

# Análisis inicial para una evaluación regional de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para Asia y el Pacífico

## I. **Ámbito, delimitación geográfica, fundamento, utilidad y supuestos**

### A. **Ámbito**

1. En el ámbito descrito en el proyecto de informe del análisis inicial genérico para las evaluaciones regionales y subregionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas (IPBES/3/6/Add.1), cabe citar, entre los problemas particulares que aquejan a la región de Asia y el Pacífico, los siguientes: el cambio climático, el crecimiento de la población, el consumo humano de los recursos naturales, la degradación de las tierras, la deforestación, las especies exóticas invasoras, los efectos del comercio (incluido el comercio ilícito de fauna y flora silvestres), el rápido proceso de urbanización y la deficiente gestión de los recursos naturales. También se observan tendencias positivas, como el aumento de la sensibilización, la cubierta forestal y las zonas protegidas, así como una reducción de la huella de carbono. Se abordarán también cuestiones particulares de las distintas subregiones de Asia y el Pacífico, por ejemplo, la interacción entre la seguridad alimentaria, hídrica y energética, la diversidad biológica y los medios de subsistencia y la cooperación en la gestión de los ecosistemas críticos compartidos por más de un país.

### B. **Delimitación geográfica de la evaluación**

2. La evaluación incluirá países y territorios en cinco subregiones, a saber:

<i>Subregiones</i>	<i>Países y territorios</i>
Oceanía	Australia, Fiji, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia (Estados Federados de), Nauru, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu y Vanuatu. Territorios insulares del Pacífico, a saber: Islas Cook, Nueva Caledonia, Samoa Americana <sup>a</sup> , Tokelau <sup>a</sup> , Polinesia Francesa <sup>a</sup> , Niue <sup>a</sup> , Guam <sup>a</sup> , Mancomunidad de las Islas Marianas Septentrionales, Islas Pitcairn <sup>a</sup> y Wallis y Futuna <sup>a</sup> . Islas oceánicas y subantárticas de la región del Pacífico (o regiones del Pacífico y el Océano Índico)
Asia Sudoriental	Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia, Filipinas, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Timor-Leste y Viet Nam
Asia Nororiental	China, Japón, Mongolia, República de Corea y República Popular Democrática de Corea
Asia Meridional	Afganistán, Bangladesh, Bhután, India, Irán (República Islámica del), Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka
Asia Occidental	Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán, Qatar y Yemen (península arábiga). Estado de Palestina, Iraq, Jordania, Líbano y República Árabe Siria (Mashrek)

<sup>a</sup> Territorio de ultramar.

### C. **Fundamento**

3. En el contexto del fundamento general descrito en el proyecto de informe del análisis inicial genérico para las evaluaciones regionales y subregionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, la presente sección establece el fundamento específico para la región de Asia y el Pacífico, que alberga parte de la más importante diversidad biológica, cultural y económica del planeta. El fuerte ritmo de la pérdida de diversidad biológica en la región tiene importantes repercusiones en el bienestar humano. La evaluación examinará la situación de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas relacionados con el bienestar humano en la región a través del prisma de la agenda del desarrollo sostenible y de los objetivos de desarrollo sostenible, de próxima aparición. La región de Asia y el Pacífico posee una gran diversidad sociocultural, caracterizada por naciones en rápida urbanización, naciones ricas y naciones insulares grandes y pequeñas distribuidas a lo largo y ancho del Pacífico. En vista de la contribución de los ecosistemas de la región al bienestar general de la población, es fundamental mantener su capacidad de proporcionar bienes y servicios. El principal reto de muchos países de la región en materia de políticas es mejorar el nivel de vida, de modo tal que se confiera un acceso equitativo a los recursos sin

acentuar la degradación de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. Dado que gran parte de la diversidad biológica de la región está fuera de las zonas protegidas, es preciso encontrar mecanismos innovadores para conservar y hacer un uso sostenible de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en aquellos ecosistemas de uso múltiple. El comercio intrarregional también ejerce presión sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas de la región al desplazar los efectos ambientales de un país a otro. La gestión transfronteriza de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas es un importante reto en términos de políticas en la mayor parte de la región.

#### **D. Utilidad**

4. En el contexto de la utilidad general descrita en el proyecto de informe del análisis inicial genérico, en la presente sección se define la utilidad que corresponde específicamente a la región de Asia y el Pacífico. La evaluación regional de Asia y el Pacífico se servirá de información científica y de otros sistemas de información para dar cuenta del estado y las tendencias de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y de las posibles repercusiones de su pérdida en una escala pertinente al contexto de Asia y el Pacífico. La evaluación ayudará a los encargados de adoptar decisiones y a los responsables de formular políticas a diseñar soluciones de política pertinentes, así como a determinar opciones e instrumentos de gestión prácticos y las mejores prácticas para la conservación de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la región de Asia y el Pacífico, incluidos sus cinco subregiones y grupos nacionales. La evaluación tendrá en cuenta la disparidad de las tasas de riqueza nacional y de crecimiento de la población en la región, lo cual la hará más pertinente para todas las escalas y todos los usuarios finales y encargados de adoptar decisiones. De todas las regiones, Asia y el Pacífico es la que alberga más países y territorios, así como la que presenta la mayor concentración de comunidades locales e indígenas. Por lo tanto, el informe de evaluación regional debe prestar especial atención a la diversidad biocultural, la interdependencia de las economías nacionales en la región, los efectos del comercio intrarregional, las corrientes financieras y las políticas interregionales existentes, entre otros factores. Para que sean pertinentes a los usuarios finales, estos factores serán tenidos en cuenta junto con conjuntos de datos y herramientas cuya escala podrá adaptarse al nivel local o contextual. El informe de evaluación regional contribuirá a alcanzar los objetivos de sostenibilidad y conservación establecidos en las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, así como los objetivos de desarrollo sostenible que entrarán en vigor en 2015. Asimismo, será de gran utilidad para los gobiernos y para los organismos intergubernamentales (por ejemplo, la Organización Asiática de Productividad y la Comisión del Río Mekong), los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones de conservación, los órganos científicos y de investigación (Future Earth y la Red de Observación de la Diversidad Biológica para Asia y el Pacífico), los científicos, las comunidades indígenas y locales y el resto de la sociedad civil. También será de interés para las instituciones que intervienen en las políticas de comercio intrarregional, la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas y las políticas de conservación y desarrollo, como el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico, la Asociación Económica Regional General, la Organización Mundial del Comercio, la Red de Asia y el Pacífico de Investigación del Cambio Mundial, la Secretaría de la Comunidad del Pacífico y la Acid Deposition Monitoring Network en Asia Oriental. Además, el informe de evaluación constituirá un aporte valioso para los organismos de financiación que apoyan la investigación relativa a la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la región de Asia y el Pacífico, entre otros, el Banco Mundial, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo.

#### **E. Supuestos**

5. En el contexto de los supuestos generales descritos en el proyecto de informe del análisis inicial genérico, en la presente sección se definen los supuestos que atañen específicamente a la región de Asia y el Pacífico. Se parte del supuesto de que los países de la región de Asia y el Pacífico cuentan con suficientes expertos dispuestos a contribuir al informe de evaluación en cuanto a su elaboración, recursos, financiación, datos y conocimientos. Se entiende que los expertos de la evaluación regional colaborarán con los expertos nacionales, las organizaciones de investigación, las comunidades locales e indígenas y los gobiernos nacionales. También se da por supuesto que la mayoría de los gobiernos, interesados y comunidades indígenas y locales estarán debida y equitativamente representados en el grupo de expertos de Asia y el Pacífico. Los datos, modelos y escenarios podrán adaptarse y ampliarse con miras a formular las mejores estrategias de gestión.

## II. Estructura por capítulos

6. La evaluación de la región de Asia y el Pacífico seguirá la estructura por capítulos que figura en el proyecto de informe del análisis inicial genérico, pero se centrará en particular en el ámbito regional específico enunciado en la sección I supra.

## III. Principales conjuntos de datos

7. Más allá de las cuestiones generales relativas a los principales conjuntos de datos que se han señalado en el proyecto de informe del análisis inicial genérico, en la presente sección se definen las cuestiones relacionadas con los principales conjuntos de datos específicos de esta región. La evaluación regional de Asia y el Pacífico se nutrirá de los conjuntos de datos pertinentes procedentes de las actividades en curso llevadas a cabo por una amplia gama de entidades, como instituciones y organizaciones de alcance mundial, regional, nacional, subnacional y local. Ejemplo de ello son los planes de acción estratégicos y sobre diversidad biológica nacionales, los informes nacionales y los portales de datos de: la Infraestructura Mundial de Información sobre Biodiversidad, la Indian Bio-resource Information Network, los componentes regionales de la Red de Observación de la Diversidad Biológica del Grupo de Observaciones de la Tierra, la Red de Observación de la Diversidad Biológica para Asia y el Pacífico, y sus componentes nacionales o subregionales, la Red de Observación de la Diversidad Biológica del Japón y la Red de Observación de la Diversidad Biológica de la República de Corea; las iniciativas regionales, por ejemplo: la Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad para Asia Sudoriental; los institutos regionales de investigación, a saber: Biodiversity International (división de Asia y el Pacífico y Oceanía), el World Resources Institute, el Consorcio para la Información Espacial del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales, el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; y los institutos de investigación gubernamentales. En el informe de evaluación también se utilizarán conjuntos de datos procedentes de publicaciones científicas y de proyectos de ciencia ciudadana.

## IV. Asociaciones estratégicas e iniciativas

8. Más allá de las cuestiones generales relativas a las asociaciones estratégicas e iniciativas mencionadas en el proyecto de informe del análisis inicial genérico para las evaluaciones regionales y subregionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, en la presente sección se exponen cuestiones relacionadas con las asociaciones estratégicas e iniciativas específicas para la región de Asia y el Pacífico. A fin de evitar la duplicación de esfuerzos y determinar sinergias, el proceso de evaluación regional de Asia y el Pacífico entablará fuertes vínculos con las actividades específicas para la región de los acuerdos ambientales multilaterales, como el Convenio sobre la Diversidad Biológica. También sería útil crear una asociación estratégica con el Centro para la Diversidad Biológica de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, que publica sus propias evaluaciones sobre la diversidad biológica. Algunos de los interesados del sector privado que podrían apoyar la prestación de asistencia técnica y científica para el informe de evaluación regional para Asia y el Pacífico son el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el Programa Cooperativo de Asia Meridional para el Medio Ambiente, la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Mundial, el Economy and Environment Program for Southeast Asia, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional y la Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional, por nombrar algunas de las instituciones que están apoyando actualmente una serie de iniciativas ambientales. Las redes comunitarias locales, como el Asia Indigenous Peoples Pact, podrían contribuir a vincular el informe de evaluación regional para Asia y el Pacífico a las comunidades locales e indígenas o ayudar con aspectos relacionados con la divulgación y las redes.

## V. Estructura operativa

9. Como se señala en el proyecto de informe del análisis inicial genérico, se habrán de determinar las mejores estructuras operativas para llevar a cabo la evaluación regional de Asia y el Pacífico, incluido su componente de creación de capacidad. Se podrá establecer una dependencia de apoyo técnico para la región encargada de coordinar la realización de la evaluación regional, que opere como parte de la Secretaría.

## **VI. Proceso y calendario de trabajo**

10. El proceso y el calendario figuran en el proyecto de informe del análisis inicial genérico para las evaluaciones regionales y subregionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas.

## **VII. Estimación de los costos**

11. La estimación de los costos puede consultarse en el proyecto de informe del análisis inicial genérico para las evaluaciones regionales y subregionales de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas.

## **VIII. Comunicación y divulgación**

12. Además de lo que se describe en el proyecto de informe del análisis inicial genérico a este respecto, se sugiere alentar a los gobiernos nacionales y locales a traducir el material pertinente del informe de evaluación regional para Asia y el Pacífico a los idiomas locales. La Plataforma también colaborará con los interesados pertinentes, la comunidad científica, los responsables de formular políticas y los encargados de adoptar decisiones, por conducto de los coordinadores nacionales, así como con una lista no exhaustiva de asociados, incluidos los centros de excelencia de Asia y el Pacífico (la Asociación de Asia y el Pacífico de Instituciones de Investigaciones Agropecuarias), las instituciones académicas y de investigación (el Instituto de Estrategias Ambientales Mundiales, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico del Consejo Internacional para la Ciencia, el Asia Pacific Institute of Research, el Centro de Investigaciones sobre la Energía de Asia y el Pacífico, entre otros ), las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las redes científicas.

## **IX. Creación de capacidad**

13. Como se señala en el proyecto de informe del análisis inicial genérico, las actividades de creación de capacidad estarán respaldadas por el programa de trabajo de la Plataforma, aplicado por el equipo de tareas sobre creación de capacidad. Ello ayudaría a fortalecer el nexo entre los componentes de ciencia y conocimientos indígenas y locales de la evaluación regional.

---